



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0518-O**

**Quito, D.M., 20 de octubre de 2021**

**Asunto:** Mesa de trabajo para intervención nuevo Mercado Calderón

Señor Abogado  
Edison Javier Carrillo Vizcaino  
**Coordinador Distrital del Comercio**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un atento y cordial saludo, por noticia de los vecinos y vecinas del sector donde funciona el nuevo Mercado de Calderón, ubicado en la parroquia del mismo nombre, calles Carapungo y Salvador Murgueitio, he tomado conocimiento que existen problemas de ventas ambulantes alrededor de la estructura municipal que están perjudicando de forma directa a las actividades de los comerciantes que se encuentran regulados por el Municipio.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, solicito comedidamente se sirva organizar una mesa de trabajo con los comerciantes que se encuentran atendiendo dentro del Mercado de Calderón o sus representantes, los dirigentes comunitarios de la parroquia, los funcionarios municipales de la Agencia que Usted dirige, los representantes de los comerciantes autónomos organizados y este despacho, para escuchar de primera mano los requerimientos de los ciudadanos y se agilice su atención.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analia Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**

Doctor  
Jose Salomon Simbaña Galarza  
**Presidente**  
**COMITÉ PARROQUIAL DE CALDERÓN**

